



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
JURIDICAS Y SOCIALES
AVDA BOLIVIA 5150 4400 SALTA (R.A.)
UNSAECO @ UNSA.EDU.AR

TEL. 0387-4255462 /5418/5472 FAX 4255464

Salta, 2 de octubre de 2009

Res. N° 862/09

Expte. N° 6054/09

VISTO:

La Resolución 709/09 de esta Facultad, por medio de la cual se designa a la Abogada MARÍA BELÉN YARADE SARAVIA en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría Regular con dedicación simple para la asignatura "**Derecho I**" de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía de esta Facultad, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión y por el término de cinco (5) años; y,

CONSIDERANDO:

Que, en virtud de la mencionada Resolución corresponde efectuar la toma de posesión en el cargo designado, habida cuenta de que la citada profesional ha cumplimentado los requisitos exigidos para el ingreso al cargo.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

Artículo 1°.- Fijar el 1 de octubre de 2009 como fecha de toma de posesión de la Abogada MARÍA BELÉN YARADE SARAVIA en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría Regular con dedicación simple para la asignatura "**Derecho I**" de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía de esta Facultad.

Artículo 2°.- Hágase saber a los interesados y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

Cra. ELIZABETH TRUNIGER de LÓRE
SECRETARIA ACADÉMICA



Cr. VICTOR HUGO CLARGO
DECANO